

Guayaquil, 17 de abril de 2015

## INFORME DE COMISARIO

*Señores:*  
*Presidentes y Accionistas de la compañía*  
*Tecboga S.A.*  
*Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*Dando cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía Tecboga S.A., El Balance General, los parciales y las cuentas de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2014, así como la Gestión Administrativa, he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.*

*Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.*

*Atentamente,*



---

*Eco. Samuel Elías Saldarriaga Espinoza*  
*C.C.#0701916611*  
*Comisario*